

CLEF y Fundefal proponen reformar Ley Regional del Deporte

Durante una reunión de trabajo realizada en la sede de Fundefal a la que asistieron la vicepresidenta del Consejo Legislativo del estado Falcón (CLEF) y los diputados Celsa Acosta, Víctor Jurado y Miglenis Rivero, se analizó y debatieron los aspectos relacionados con la Ley del Deporte, Actividad Física y Recreación del Estado, la cual en los próximos días irá a un proceso de consulta pública.

«Complacida de tener a nuestros Diputados aquí, quiénes se están ocupando para mejorar la legislación en materia deportiva, agradezco que se haya dado este primer encuentro, sabemos que vendrán otros, lo que permitirá traer beneficios a los atletas, deportistas y dirigentes, tal como lo señala la Ley», indicó la autoridad deportiva de Falcón.

Por su parte, la diputada Celsa Acosta, indicó que desde el CLEF están en la mejor disposición para promover la reforma parcial a esta Ley, normar el fondo regional y poder obtener recursos que permitan invertir no solo en las instalaciones deportivas, sino en la formación de atletas de calidad.

En tanto, el diputado Víctor Jurado en su condición de presidente de la Comisión de Juventud, Deporte y Recreación del Parlamento Regional, expresó su satisfacción al poder estrechar lazos institucionales, y acotó: «hoy acompañados de los funcionarios de Fundefal conocimos directamente las necesidades de los atletas y dirigentes deportivos, de allí, el compromiso de trabajar en la reforma de este estatuto, acción necesaria para la actualización de la misma, sumado al esfuerzo de una comisión que permitirá incorporar a los parlamentarios municipales, así como, vincularlos con los institutos municipales de Deporte a los fines de hacer un solo equipo para el fortalecimiento del deporte falconiano».

Francisco Chirinos
CNP 9966